Villa del Rosario,30 de enero de 2026.

Señora
DANIELA RANGEL GALVIS
Subdirectora Administrativa y Financiera
IMRD
Villa del Rosario

Asunto: Asignación de supervisión.

Cordial saludo,

Con el presente me permito informarle a usted que de acuerdo con lo estipulado en la cláusula No. 08 del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión No. 32 del 30 de enero de 2026, la supervisión y coordinación será ejercida por usted desde el inicio del contrato hasta su liquidación.

Atentamente,

VLADIMIR RUIZ HERNANDEZ
Director I.M.R.D